

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRÁMITE	
DESCRIPCION		SERVICIO:	X
<p>Declaración unilateral de la voluntad para efecto de plasmar en acta la posesión pacífica, pública, continua y de buena fe sobre un inmueble, a través de la comparecencia voluntaria del interesado sin que el acta que se emita sea considerada un documento que otorgue derechos.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACION	PMZ/FJC/---/20--		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 120 fracción IV del Bando Municipal de Zumpahuacán, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de Manifestación Voluntaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición del interesado		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Verificación de identidades a través de diversas documentales como lo son: identificación oficial vigente, acta de nacimiento, carta poder o poder notarial según corresponda, antecedente de propiedad, sentencias judiciales.  Así mismo en conjunto con el área de catastro se verifica y mide el predio para corroborar medidas y colindancias exactas que el solicitante desea plasmar en el acta a elaborar.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (incluye notarial certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FISICAS</b>			
1. Antecedente de propiedad;	SI	2	Bando Municipal Vigente
2. Acta de defunción del propietario;	No	2	
3. Acta de matrimonio del propietario;	No	2	
4. Credencial para votar del manifestante al 200%;	SI	2	

Actualización año 2026

5. Copia del RFC del solicitante y/o copia de CURP;	SI	1	
6. Recibo de predial actualizado;	SI		
7. Identificación oficial vigente y acta de nacimiento de cada hijo del matrimonio y/o parientes acreditados;	No No SI	4	
8. Identificación oficial vigente de los colindantes;	No	2 1	
9. Identificación oficial de dos testigos;	SI	1	
10. Dirección completa, referencia del domicilio, entre que calles se encuentra y correo electrónico;	SI	3	
11. Acta de común acuerdo con los familiares que tengan igual derecho, cuando aplique.	SI		
<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	NO	0	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	NO	0	N/A
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Acudir previamente a la oficina para asesoría correspondiente, si del caso en concreto aplica, se agenda la cita correspondiente.		
COSTO	2 meses		
	\$ 237.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 9 del Código Financiero del Estado de México.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	X	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
Bajo protesta, a decir verdad, se genera Acta de Manifestación a favor del solicitante, haciendo hincapié de que el acta emitida no acredita ni reconoce			

derechos de posesión o propiedad, en todo caso se dejan a salvo derechos de terceros.		N/A	
APLICACION DE LA FIRMA TIVA O NEGATIVA FIETA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Presidencia Municipal		Facilitador de Juzgado Cívico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
Lic. En D. Andrea Reina Estrada Vásquez			
DOMICILIO			
CALLE	Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.
			1
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Zumpahuacán
C.P.	51980	HORARIO ATENCION	9:00 AM – 18:00 HORAS
LADA		TELEFONOS	9:00 AM – 18:00 HORAS
714	14 6 90 80	EXT	
714	14 6 90 33	EXT	
CORREO ELECTRONICO			
jconciliador@zumpahuacan.gob.mx		jconciliador@zumpahuacan.gob.mx	
OTRAS OFINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.
			N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO ATENCION	N/A
	N/A	DÍAS DE ATENCION	N/A
LADA		TELEFONOS	
N/A	N/A	EXT	
	N/A	CORREO ELECTRONICO	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES			
N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿A qué se debe el tiempo tan extenso?		
RESPUESTA:	Son debido a las fases del proceso, ya que debemos esperar la colaboración del área de catastro para verificar los bienes inmuebles objeto del trámite, y sean correctas las medidas y colindancias plasmadas en el acta.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el resultado del trámite?		
RESPUESTA:	Acta de Manifestación Voluntaria.		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		



Actualización año 2026

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

- Acta informativa;
- Convenio;
- Acta de común acuerdo.

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Inga. Valeria Soledad Reynoso Vázquez Auxiliar Administrativo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. En. D. Andrea Reina Estrada Vásquez Facilitador del Juzgado Cívico del Municipio de Zumpahuacán, México</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 04 / 2026.</p>
--	---	---



AYUNTAMIENTO DE  
**ZUMPAHUACÁN**  
2025-2027  
Gobierno con Tradición, Liderazgo y Transparencia  
**FACILITADOR DEL  
JUZGADO CIVICO**